

revista de prensa

CORDOBA

El centro Provincial de Bibliotecas entrega 10.000 libros a 27 pueblos

Más de 10.000 libros, lo que supone una inversión de doce millones de pesetas, fueron entregados ayer a 27 municipios de la provincia por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas en el transcurso de un acto celebrado por la mañana en la Diputación Provincial. Al mismo asistieron además de alcaldes o representantes de los diferentes pueblos, el presidente de este Centro Coordinador, Manuel Melero, y el vicepresidente, Juan Ignacio González Merino, delegado provincial de Cultura.

Melero, en el acto de presentación de la entrega de los 27 lotes catalogó al libro de liberador e instó a alcaldes y concejales de cultura a conceder apoyo moral y económico a las bibliotecas públicas. Centros culturales de primer orden, registros y no desparasas de libros fueron los calificativos del vicepresidente de la Diputación para estos lugares de la cultura.

Veinticinco años de funcionamiento lleva en Córdoba el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas que nació bajo los auspicios de la Diputación con un presupuesto de 60.000 pesetas. Esa cantidad ha variado, según Melero, y

aquel aporte inicial se ha aumentado a 63 millones en el 84 (con la participación de la Junta de Andalucía) a los 51 del pasado año y a los 31 del 1986. Según el convenio, la Consejería de Cultura aporta siempre las dos terceras partes de lo que corresponda a la Diputación.

Manuel Melero calificó de muy positivo el balance realizado por el Centro Coordinador ya que no sólo se había aumentado el presupuesto sino que se había disminuido los gastos de personal ...

Córdoba, 10-VI-1986

GRANADA

Malestar en el sector bibliotecario con la Junta de Andalucía

La mesa redonda organizada para debatir en profundidad el tema "Sistema bibliotecario andaluz, Biblioteca de Andalucía" fue suspendida ayer tarde al no contar con la asistencia del Director General de Fomento y Promoción Cultural de la Junta de Andalucía, Pedro Navarro,

pese a que se había asegurado su presencia en el acto. Sin embargo, el compromiso de su visita se frustró en el último momento, así como la garantía de que acudiera cualquier otro representante de este ámbito en su nombre.

En la mesa redonda, promovida por los diplomados y alumnos de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, iban a participar además el presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Martín Oñate, la directora de la Biblioteca Universitaria de Granada, Carmen Berzosa y el subdirector de la citada escuela, Félix Moya. Todos ellos manifestaron, poco después de convocar el encuentro, en un comunicado su decisión de "no participar en un acto que perdía todo su sentido al faltar quien con más razón podía informar sobre los planes que tiene la Junta en torno al desarrollo de la Ley de Bibliotecas y la puesta en marcha de la Biblioteca de Andalucía".

Asímismo, expresaron su "más enérgica protesta ante lo que entendemos como una evidente falta de consideración con las instituciones que cada uno de nosotros representamos". Por último, expresaron su esperanza de que este hecho no pase a ser "un síntoma de las relaciones que el nuevo responsable piensa mantener con las mencionadas instituciones".

La falta de explicaciones ofrecidas por la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural para justificar de alguna manera esta actuación suscitó un evidente malestar entre los distintos responsables del sector. Este debate profesional pretendía poner sobre la mesa algunas de las incógnitas que planean respecto a la necesaria articulación de nuestro sistema bibliotecario, partiendo del tipo de sistema que se pretende implantar, pieza clave de todo el proceso. La decepción volvió a planear ayer entre los asistentes.

El Día, Granada, 11-IX-86

CADIZ

Bibliotecarios

Los participantes en el primer curso de reciclaje para bibliotecarios de Bibliotecas Públicas de Andalucía queremos exponer que no es-

tamos de acuerdo con la política bibliotecaria que se está llevando a cabo en nuestra Comunidad Autónoma, ya que hasta ahora está potenciándose sobremanera la creación de Bibliotecas (entiéndase edificios) y descuidando la dotación de infraestructura y personal. Es este último aspecto, nuestra situación laboral y profesional, el que tratamos de denunciar.

Laboral y profesionalmente dependemos de nuestros Ayuntamientos, que son los que nos señalan nuestros salarios, contratos y funciones.

Al no existir una Ley que regule y delimite estos aspectos, nos encontramos con situaciones dispares y en la mayoría de los casos intolerables. Buena parte de nuestro colectivo no posee ni contrato laboral, ni seguridad social, no están determinadas nuestras funciones, dándose el caso de estar considerados como simples cuidadores, encargados, vigilantes de libros, limpiadores, etc. Nuestros salarios son, a menudo, testimoniales, ridículos o quedándose en algunos casos en meras gratificaciones.

Las autoridades competentes, tanto locales, provinciales o autonómicas suelen desentenderse de esta problemática, perpetuando situaciones injustas.

No debemos pasar por alto tampoco que es escaso el número de bibliotecarios municipales que gozan de autonomía de gestión y libertad de actuación en sus centros de trabajo. Así, por ejemplo, hay bibliotecarios que no disponen de presupuesto autónomo, otros que son utilizados para actividades que no se ajustan al propio concepto de Biblioteca, tales como aulas de exámenes, centros de reuniones (políticas y laborales, etc.) y contados son los casos en los que podemos presentar, sin dirigismos, un organigrama propio de trabajo.

Por todo ello hacemos una llamada de atención, rogando se adopten las medidas necesarias para paliar esta situación en bien de las bibliotecas, de los bibliotecarios y sobre todo de las comunidades públicas a las que ambos sirven.

Diario de Cádiz, 22-VI-1986